CONCEPTO TECNICO No. 1909 3.

FECHA SOLICITUD:
FECHA EMISION: Julio 25 de 1996
ENTIDAD SOLICITANTE: ALCALDIA LOCAL
BARRIO: SAN FELIPE
LOCALIDAD: USME
UBICACION : BARRIO
REF OPES: DERECHO DE PETICION

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO:

MEDIO POR DESLIZAMIENTO.

JUSTIFICACION TECNICA:

Zona de pendientes medias y bajas, constituida por 318 lotes y algunos de invasión. Vías sin pavimentar ni delimitar con afectación por las aguas lluvias que arrastran material fino, agrietando y socavando el terreno, esto por falta del sistema de drenaje.

Sus aguas potables son por manguera observándose algunas poroseadas, presentando goteos constantes, esto desestabilizando los terrenos a su paso.

La red de Alcantarillado en comunitario y de poca capacidad.Este barrio se encontró afectado por unos taludes inestables y sus tratamientos, en sitios muy puntuales a las cuales se les realizo concepto técnico por separado con el fin de citar el problema con extensión.

En la parte occidental se observa sobre la cra 5 Este la Quebrada Yomasa donde se encuentran viviendas sobre la Ronda Técnica. Este quebrada no tiene protección y delimitación de Ronda Técnica; se observan grietas, material suelto,socavaciones,contaminación por basuras,desechos y aguas negras recogidas por barrios de aguas arriba.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:

Realizar instalación de redes de sistema de Alcantarillado, Acueducto y drenaje con el fin de estabilizar el terreno y mitigar el riesgo.

Realizar la protección y delimitación de Rondas Técnicas.

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

D.P. 000004

1909.

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA: Julio 25/96
FECHA VISITA
BARRIO San Felipe
LOCALIDAD Usme
LOCALIZACION Barrio
REFERENCIA OPES Derecho de peticion y Alcaldia Local

CONTENIDO

1. ZONIFICACION GEOTECNICA :

a) TIPO DE RIESGO:

Medio por deslizamientos

b) JUSTIFICACION TECNICA:

Zona de pendientes medias y bajas, constituido por 318 lotes y algunos de invasión. Vias sin pavimentar ni delimitar con afectación por las aguas lluvias que arrastran material fino, agrietando y socavando el terreno, esto por falta del sistema de drenaje.

- Sus aguas potables son por manguera observandose algunas porosidades presentando goteos constantes, esto desestabilizando los terrenos a su paso.
- La Red de alcantarillado es comunitario y de poca capacidad.
- Este barrio se encuentra afectado por unos taludes inestables y su tratamientos, en sitios muy puntuales a los cuales se les realizo concepto tecnico por separado con el fin de citar el problema con extención.
- En la parte occidental se observa sobre la Cra 5 Este la quebrada Yomara donde se encuentran viviendas sobre la ronda tecnica. Esta quebrada no tiene proteccion y delimitacion de ronda Tecnica; se observan grietas, material suelto, socavaciones, contaminacion x basuras y desechos y aguas negras recogidas por barrios de aguas arriba.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

- Realizar instalación de redes de sistema de alcantarillado, acueducto y drenaje con el fin de estabilizar el terreno y mitigar el riesgo.
- Realizar la proteccion y delimitacion de rondas tecnicas.

NOMBRE: Patricia Pachon B.
PROFESION: Ing. Civil
MATRICULA No.: 25202-6873
FIRMA:

D. P

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA: Julio 25/96
FECHA VISITA
BARRIO San Felipe
LOCALIDAD Usme
LOCALIZACION Cra 8 Este con Calle 83B Sur.
REFERENCIA OPES

CONTENIDO Alcaldia Local.

1. ZONIFICACION GEOTECNICA :

a) TIPO DE RIESGO:

Alto por deslizamiento

b) JUSTIFICACION TECNICA:

En este sitio observamos un talud deforestado de aproximadamente 4 mt de altura totalmente vertical, constituido por material de baja resistencia e inestable donde se observan grietas y material suelto a punto de deslizarce. Este talud da hacia 4 viviendas pudiendo ser afectadas.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

- Bajar el material que esta suelto y realizar tratamiento a este talud en forma de terraceo y reforestar.
- Realizar una canaleta de coronación para el control de las aguas lluvias.

NOMBRE: Patricia Pachon B.
PROFESION: Ing. Civil
MATRICULA No.: 25202-52693

FIRMA:

D.P. 000006

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA: Julio 25/96
FECHA VISITA
BARRIO San Felipe
LOCALIDAD Usme
LOCALIZACION Calle 83Sur con Cra 6C Est
REFERENCIA OPES Derecho de peticion

CONTENIDO Alcaldia Local

1. ZONIFICACION GEOTECNICA:

a) TIPO DE RIESGO:
Alto por deslizamiento.

b) JUSTIFICACION TECNICA:
Observamos un barrio residencial con pendientes medias.
En la parte Norte del barrio observamos un talud el cual se encuentra constituido por rellenos y material suelto sin ningun tratamiento.
El talud se encuentra afectado por grietas y huellas erosivos que pueden causar deslizamientos a raiz de la desestabilizacion de este terreno.
En la parte superior se piensa construir una iglesia lo cual seria imposible sin hacer analisis de suelos y tratamiento de terreno para una buena cimentacion.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES
- El talud en estudio se puede estabilizar extendiendo el terreno y realizandole reforestacion con arboles y prado.
- El la pata de este talud se debe realizar un gavion.
- y en la parte superior una canaleta de coronacion para el control de aguas lluvias.

NOMBRE: Patricia Tacuon B.
PROFESION: Ing. Civil
MATRICULA No.: 25202-5703

FIRMA:

D.P 000007

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA: Julio 25/96
FECHA VISITA
BARRIO San Felipe
LOCALIDAD Usme
LOCALIZACION Cra 6B Este con Calle 87 Sur.
REFERENCIA OPES

CONTENIDO Alcaldia Local

1. ZONIFICACION GEOTECNICA :

a) TIPO DE RIESGO:

Alto por deslizamiento

b) JUSTIFICACION TECNICA:

Observamos un talud vertical de aproximadamente de 3,5 mts de altura el cual esta constituido por material suelto y organico, este se encuentra afectando viviendas que estan muy pegadas a él.
En la parte superior de este talud hay una manguera de 3 pulgadas perforada la cual tiene goteo constante que puede desestabilizar todo el terreno y producir deslizamientos

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

- A este talud se le debe estabilizar realizando un muro de contención
- Aguas del sector esta manguera perforada que afecta y desestabiliza
- En la parte superior del talud se debe hacer tratamiento de reforestación.

NOMBRE Carmen Patricia Pachon Bo
PROFESION: Ing. Civil
MATRICULA No.: 25202578-68

FIRMA: